

GRADO EN HISTORIA

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

Día: Martes, 30 de noviembre de 2010

Hora: 12h.

Lugar: Decanato

Asistentes:

- Presidente: Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera
- Profesoras de la Titulación: Virginia M^a Cuñat Ciscar
Mar Marcos Sánchez
- Representante del alumnado: Kervin Polín
- P.A.S.: Carmen González Setién

Escusa su asistencia la representante de los egresados: María Dolores Gutiérrez Callejo.

1.- Valoración del Informe sobre la Evaluación de Calidad de la Actividad Docente del Grado en Historia

La Comisión procedió a efectuar un análisis del Informe de Calidad remitido por el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa, reseñando las siguientes valoraciones:

- La comisión estima que el Informe muestra en general un resultado positivo de la implantación del Grado en Historia en su primer año de desarrollo. En particular toma nota de la puntuación obtenida en la aceptación por parte del alumnado del Grado, que alcanza una puntuación de 3,2, superando la de la Licenciatura en Historia, de 3,1.
- Como puntos especialmente positivos destacados por el alumnado señalamos la alta satisfacción de la labor docente del profesor (it. 21); su disposición y ayuda para resolver dudas y orientar a los alumnos en el desarrollo de sus tareas (it. 10); el impulso a la participación del alumnado en el desarrollo de la actividad

- docente, fomentando los debates y las actividades individuales y de grupo (it. 15); y la adecuación entre las tareas previstas y los objetivos marcados (it.2).
- También son destacables otros aspectos, que reciben una valoración más positiva que la manifestada en general para la Universidad: La ausencia de solapamientos entre asignaturas (it.3); la adecuada relación entre los créditos y las actividades y contenidos de las asignaturas (it. 5); la preparación por el profesor de las tareas llevadas a cabo en las asignaturas (it. 8); su disponibilidad para acceder a las tutorías (it. 11); la eficacia de las tutorías (it. 12); la utilización adecuada por el profesor de los recursos didácticos (it.13); y la utilidad de la bibliografía recomendada (it. 14).

 - En general, la valoración más positiva se refiere a la actuación del profesorado tanto en su preparación previa de las asignaturas como en su desarrollo y tutorías.

 - Los aspectos mejorables tienen que ver por una parte con la falta de iniciativa para despertar el interés del alumnado por las disciplinas (it. 16). Entre las posibles causas de ello, la Comisión mencionó la acumulación de asignaturas de introducción general en el primer Curso, así como la presencia de un cierto número de alumnos desmotivados que no han podido acceder a otras titulaciones, y que abandonan rápidamente el Grado. Para superar la falta de motivación la Comisión propone que se lleven a cabo de manera regular actividades motivadoras (más visitas a museos, archivos, centros de investigación, e iniciar actividades desde primer curso con profesionales de reconocido prestigio, seminarios, charlas, etc.). Otro aspecto que los alumnos destacan negativamente es el hecho de que las asignaturas no dan como resultado una mejora en las competencias (it.20) y en los conocimientos y habilidades (it. 19). La Comisión estima que la asimilación de competencias, conocimientos y habilidades en el Grado en Historia es una tarea de largo plazo, de maduración, que sólo se puede ir alcanzando poco a poco de modo que los resultados se manifiestan en años sucesivos y no al final del primer año.

 - La Comisión estima que en la Encuesta al alumnado, la pregunta nº 7 no se formula adecuadamente, de modo que la calificación muy baja obtenida por el

Grado en Historia no refleja una deficiencia sino al contrario, ya que el profesorado sigue la programación docente y ni reduce ni amplía dicho programa a lo largo del curso, partiendo de la consideración de que la programación docente es un contrato de obligado cumplimiento entre el profesor y el alumno, y por tanto no es posible alterarlo salvo por causas muy justificadas, estando obligadas ambas partes a esforzarse en su cumplimiento. La baja calificación obtenida en este apartado incide negativamente y sin justificación real en la calificación global del Grado en Historia, cuando el ajustarse lo máximo posible a la programación ha sido un objetivo de la Facultad en el que se ha insistido en todas las reuniones de planificación y coordinación. Por ello la Comisión estima que esta pregunta debería modificarse.

- En la comparación entre las Encuestas a los alumnos y los informes de los Profesores, éstos valoran positivamente sobre todo la Planificación, mientras que el alumnado no considera tanto ésta y estiman más críticamente los resultados.
- La Comisión toma nota de la baja participación del alumnado en las Encuestas (47,59%), la más baja de todos los Grados. Ello se puede deber a las fechas en que se desarrollan las encuestas, en momentos en los que el proceso de la Evaluación continua hace que el alumnado disminuya su presencia en el aula, centrándose en otras actividades (biblioteca, trabajo de campo, etc.).
- En resumen, la Comisión estima que la valoración por parte de los estudiantes de 3,23 es prácticamente la media de la Universidad (3,25); que el profesorado es valorado muy positivamente, mientras que es necesario mejorar en la asunción por los alumnos de conocimientos, habilidades y competencias, así como en su motivación.

Miguel Ángel Aramburu Zabala-Higuera
Presidente

Virginia M^a Cuñat Ciscar
Secretaria